



DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS
DIRECCIÓN QUÍMICOS y PRECURSORES, DNCD.

NOTA INFORMATIVA

Fecha	15/05/ 2023	Nota	2023-QP-NI-419
Importador	AGENCIAS INTERNACIONALES, S.A	Aprobación	TRM-0423-937742

TIPO DE SERVICIO

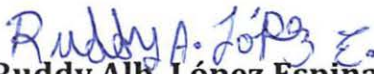
Desaduanización	Escolta	Verificación	Desnaturalización
NO	NO	SI	NO

Producto	ALCOHOL ISOPROPILICO	Cantidad Aprobada	24,960 kg.
		Cantidad Recibida	24,960 kg.
Desnaturalizante	N/A	Peso	N/A


Siendo aproximadamente las 13:00 horas del día de la fecha, un equipo de la Dirección de Químicos y Precursores, DNCD, en cumplimiento de las instrucciones del Decreto No.275-21, emitido por el Poder Ejecutivo, en fecha 26 de abril 2021 y en atención a la solicitud de la Compañía **AGENCIAS INTERNACIONALES, S.A**, RNC No.101-00025-2, ubicada Av. Máximo Gómez No.99, sector Villa Juana, procedimos a supervisar el proceso de verificación realizado por el **Laboratorio de la Dirección General de Aduanas (DGA)**, en las instalaciones de la empresa antes mencionada, la cantidad total de veinticuatro mil novecientos sesenta (**24,960**) **Kilogramos de ALCOHOL ISOPROPÍLICO**, distribuidos en 156 tambores de 160 kgs. c/u, en el contenedor No. FFAU2158960, acorde a la aprobación antes señalada.

La comisión estuvo compuesta por el **Técnico Pedro Alberto Reynoso**, del Laboratorio de la DGA, el **Sr. Aquiles Encarnación**, Aforador de la DGA, la **Sra. Agna M. García Melo**, Auditora DGA y el **Sr. Ángel De los Santos**, en representación de la empresa.

El Laboratorio de la Dirección General de Aduanas (DGA) es el encargado de emitir el Certificado de Libre Circulación correspondiente. Lo que informo es para su conocimiento y fines que estime de lugar.


Ruddy Alb. López Espinal.
Sargento Mayor, ARD.




Felix Ant. Rocha Alcalá.
Raso, FARD.

Francisco T. Familia De Jesús.
Teniente de Navío, ARD.
Subdirector de Químicos y Precursores, DNCD.



DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS
DIRECCIÓN QUIMICOS y PRECURSORES, DNCD.

NOTA INFORMATIVA

Fecha	15/05/ 2023	Nota	2023-QP-NI-419
Importador	AGENCIAS INTERNACIONALES, S.A	Aprobación	TRM-0423-937742

EVIDENCIAS DE LA VERIFICACION DEL ALCOHOL ISOPROPILICO.



**VERIFICACIÓN
CONTENEDOR**

Contenedor >
NO. FFAU2158960



**Toma de
Muestra**

Cantidad >
156 TAMBORES
Total >
24,320 Kg.



República Dominicana
Dirección Nacional de Control de Drogas
Dirección de Químicos y Precursores, DNCD.

Dirección Nacional de Control de Drogas.
Dirección Químicos y Precursores, DNCD. 2
FECHA 15.05.23 HORA _____
DESCRIPCIÓN Verificación
INSPECTORES DNCD

FECHA 15 Mayo '23

IMPORTADOR	Agencias Internacionales, S.A		
RNC	101-00025-2	PERMISO DE IMPORTACIÓN	TRM-012393742
REPRESENTANTE	Angel de los Santos		

ALMACENISTA	Agencias Internacionales, S.A		
RNC	101-00025-2	CONTACTO	809-565-9494
DIRECCIÓN	Av. Maximogomez #99, sector Villa Suana.		

DETALLES A LA OPERACIÓN

NUMERO DEL CONTENEDOR	FFAU2158960
PRODUCTO	Alcohol Isopropílico
CANTIDAD TOTAL SEGÚN SE MANIFESTO	24,960 Kgs, 156 tambores de 160kg/cu
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS	Rudaly M. Lopez Esp. Felix Ant. Rochardc.
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS DEL LABORATORIO	Pedro Alberto Reynoso
AFORADOR DGA, AUDITOR DGA	Aguiles Encarnación, Agnam Garcia Melo

OBSERVACIONES

NOTA: Servicio SIN CARGOS ADICIONALES, efectuado en cumplimiento del Decreto 275-21 de fecha 26/04/2021, que modifica el Decreto No.288-96, el cual reglamenta la Ley 50-88 Sobre Drogas y Sustancias Controladas.

A. Delos Santos
IMPORTADOR
DGA



Felix A. Rochardc.
SUPERVISOR TERMINAL
DNCD



Postpuesta Hasta
Nuevo Aviso

Santo Domingo, R. D.
09 de mayo 2023

Señor
MIGUEL ANTONIO ORTEGA HERNANDEZ
Administrador
Administración Multimodal CAUCEDO
Su Despacho.

Distinguidos Sr.:

Cortésmente, por este medio solicitamos la verificación a destino (Ave. Máximo Gomez 99, Villa Juana, Santo Domingo, para el día Jueves 11 de mayo, el contenedor FFAU2158960, Declaración No. 10150-IC01-2305-0007C2 Conteniendo 24,960 kgs. de Alcohol Isopropílico (IPA))

Sin otro motivo y en espera de que nuestra solicitud sea atendida a la mayor brevedad posible, queda de usted,

Muy atentamente,


EDWIN AVILES SANCHEZ
Vicepresidente

